INFORME DE **GESTIÓN CONCEJO DISTRITAL**

SEGUNDO SEMESTRE 2022

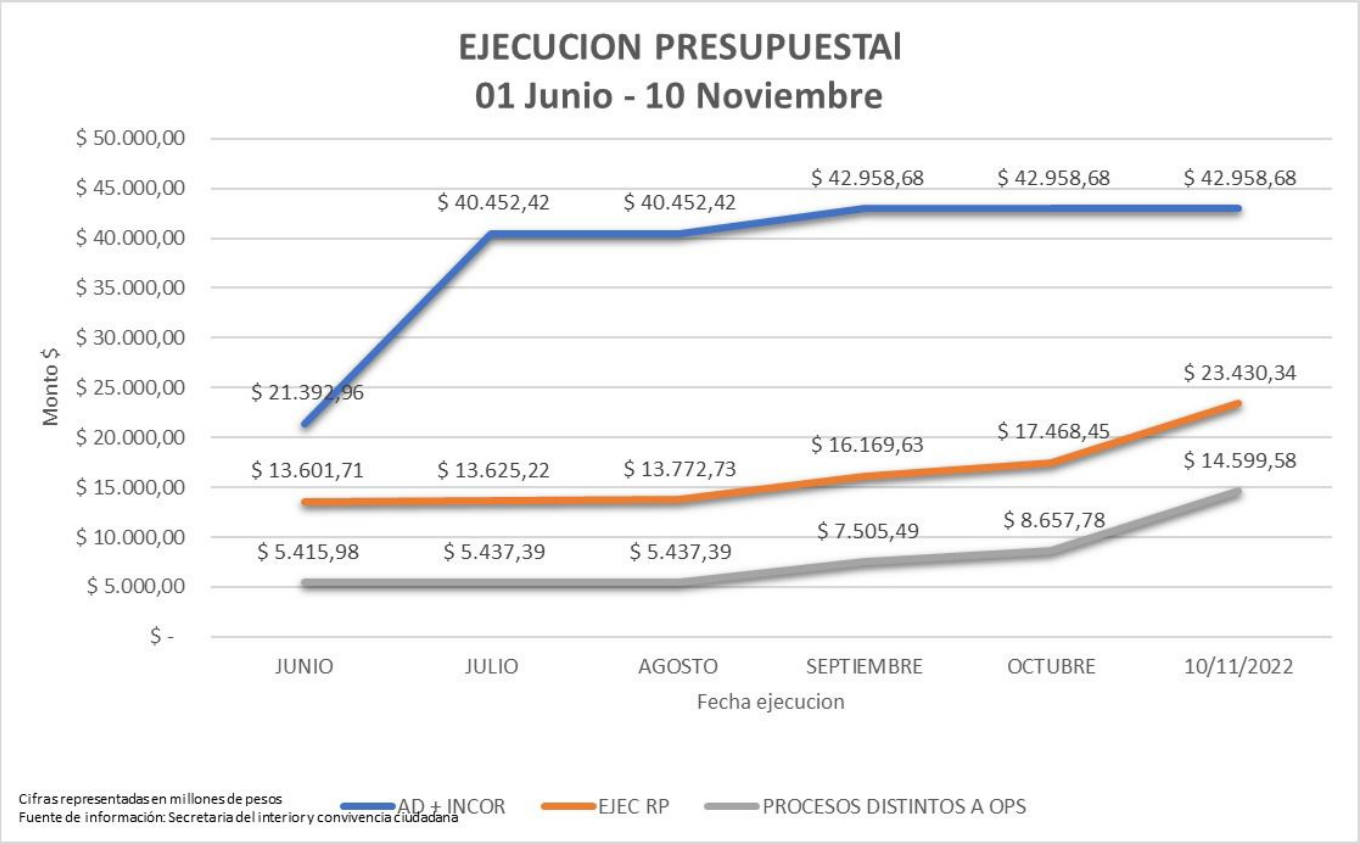

La gráfica muestra la ejecución presupuestal en RP desde 01 de junio hasta 10 noviembre de la anualidad.

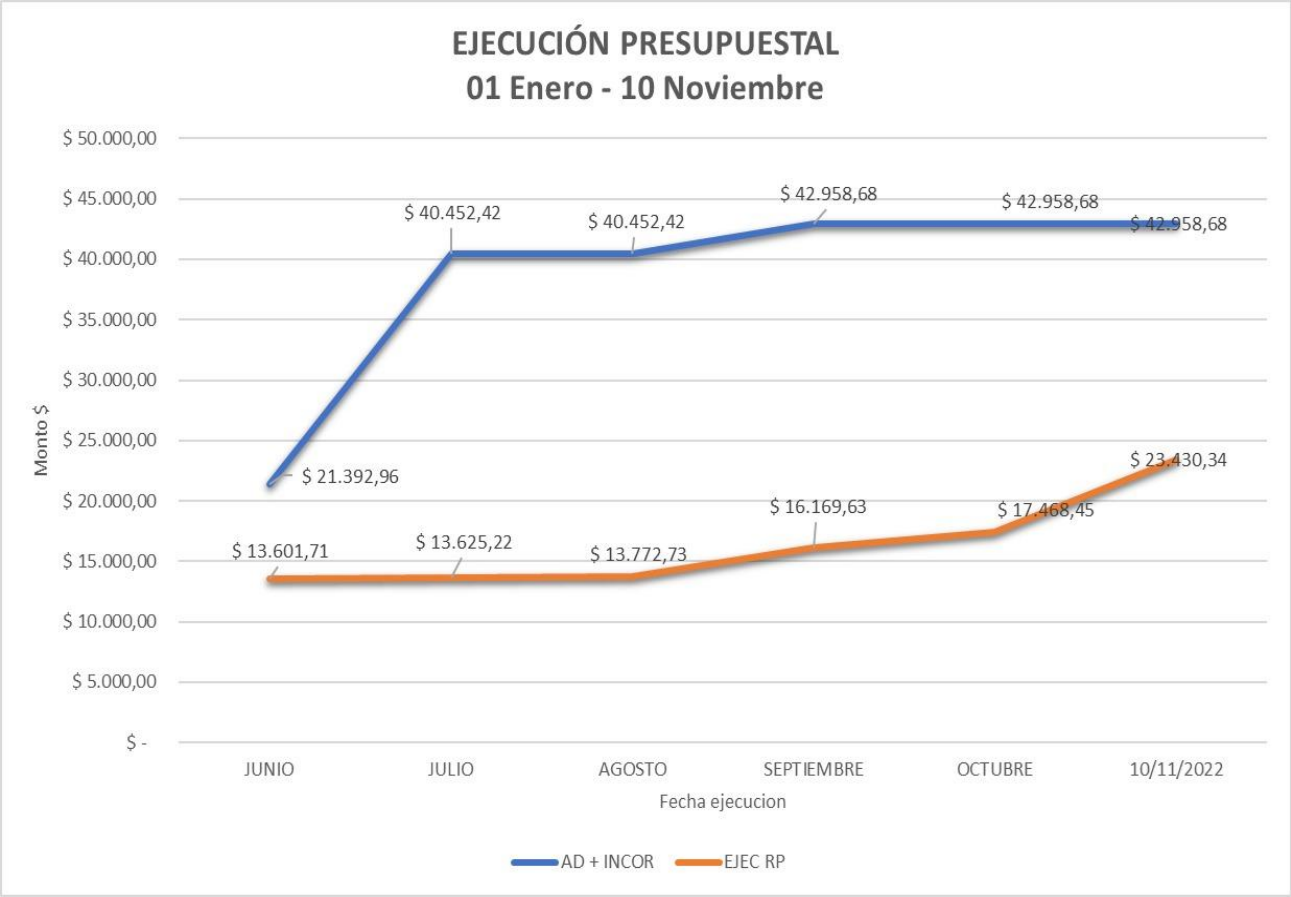

LA GRÁFICA MUESTRA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN RP DESDE ENERO HASTA NOVIEMBRE DE LA ANUALIDAD.

AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS:
PLAN DE DESARROLLO

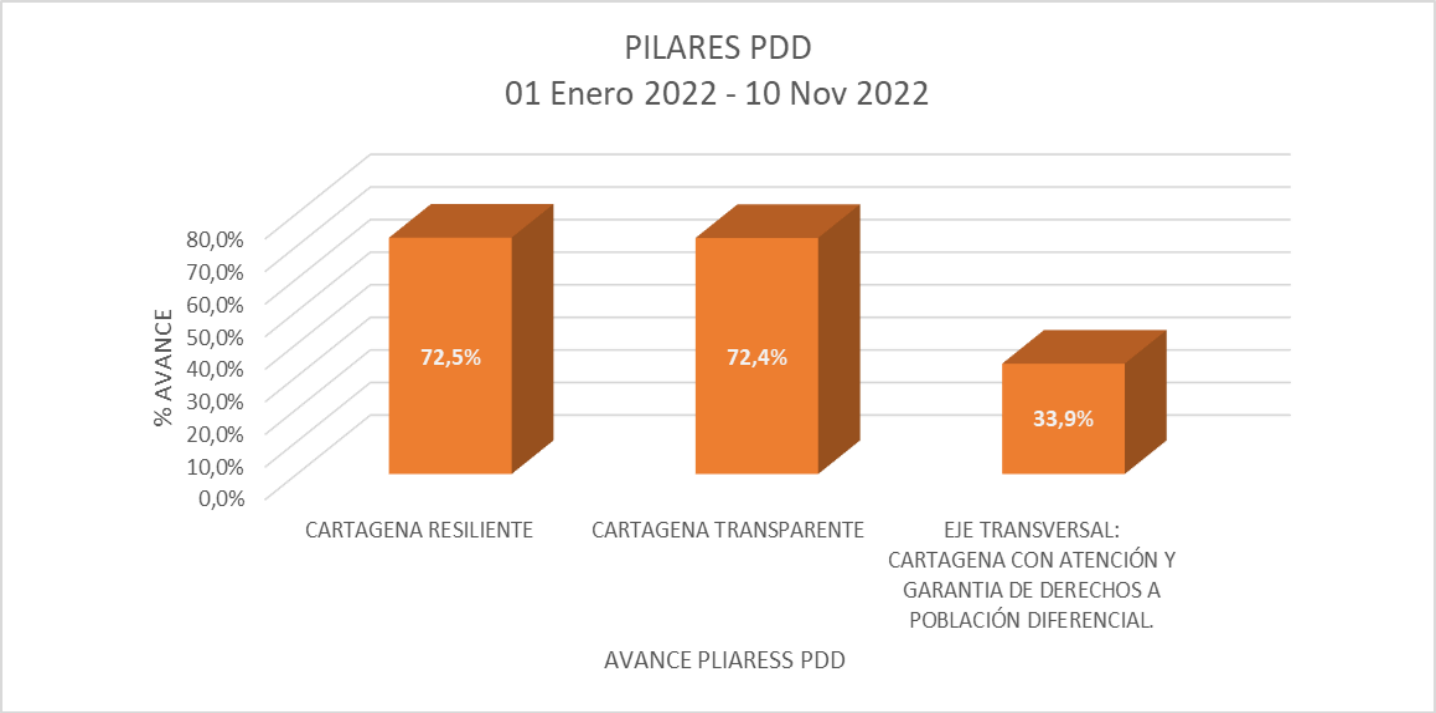

LA GRÁFICA DETALLA EL AVANCE EN LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL, A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA, POR PROGRAMAS, CORRESPONDIENTE A LA ANUALIDAD 2022.

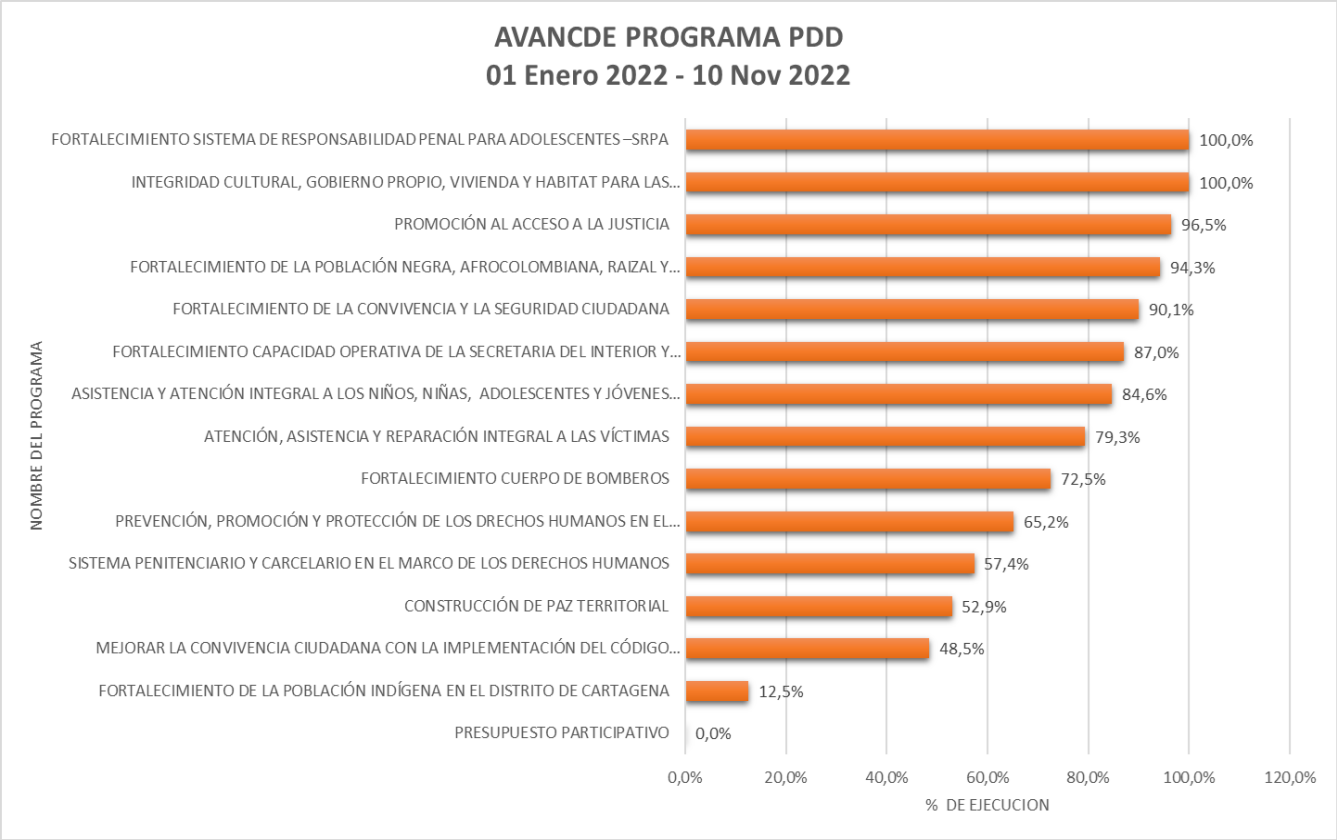

PROPOSICIÓN 100

PODEMOS OBSERVAR EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS TRAZADOS DE ACUERDO A CADA LÍNEA ESTRATÉGICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CADA PILAR.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/17z25IaCvJ3xn5kJazObgRDfV7RQiI8hP/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

DETALLE EJECUCIÓN **PPTO PROGRAMAS PDD**

PROGRAMA	EJE PPTO ENE - NOV 10 DE 2022	Apropiación Inicial (en pesos)	ejecucion ppto actividades
FORTALECIMIENTO SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES –SRPA	$ 213,73	$ 213,73	100,0%
INTEGRIDAD CULTURAL, GOBIERNO PROPIO, VIVIENDA Y HABITAT PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL DISTRITO CARTAGENA	$ 57,42	$ 57,43	100,0%
PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	$ 1.847,50	$ 1.914,37	96,5%
FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$ 198,50	$ 210,58	94,3%
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	$ 1.924,09	$ 2.136,61	90,1%
FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA	$ 145,75	$ 167,51	87,0%
ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RIESGO DE VINCULARSE A ACTIVIDADES DELICTIVAS	$ 482,21	$ 569,93	84,6%
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	$ 531,23	$ 670,03	79,3%
FORTALECIMIENTO CUERPO DE BOMBEROS	$ 4.385,46	$ 6.048,07	72,5%
PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DRECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$ 237,13	$ 363,73	65,2%
SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	$ 1.260,13	$ 2.196,67	57,4%
CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL	$ 91,30	$ 172,44	52,9%
MEJORAR LA CONVIVENCIA CIUDADANA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	$ 1.307,64	$ 2.695,43	48,5%
FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$ 96,28	$ 772,29	12,5%
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	$ -	$ -	0,0%

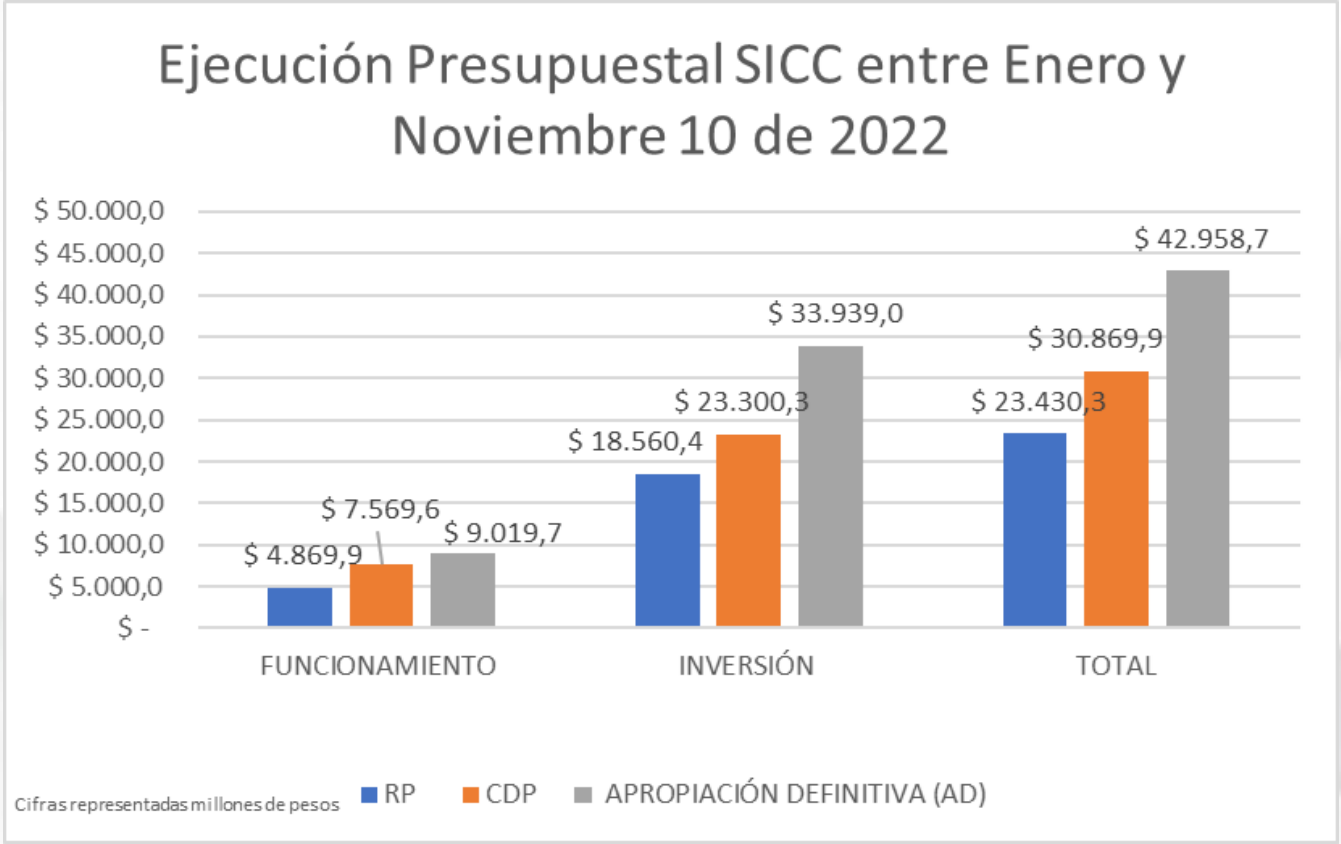

PROPOSICIÓN 100

LA GRÁFICA MUESTRA EL TOTAL DE LOS RECURSOS APROPIACIÓN DEFINITIVA Y EL VALOR EJECUTADO EN CUANTO A FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN CON REGISTRO PRESUPUESTAL Y CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ENCONTRAMOS, EL PORCENTAJE QUE LLEVAMOS UN 54% EJECUTADO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA INVERSIÓN A CARGO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR, DONDE 9 DE LOS RUBROS DESTINADOS TIENEN UNA EJECUCIÓN (RP) SUPERIOR AL 60%, 5 RUBROS QUE ESTÁN ENTRE EL 35% Y 50%, Y 3 RUBROS POR DEBAJO DEL 35%.

EJECUCION PRESUPUESTAL (INVERSION)
01 Enero 2022 - 10 Noviembre 2022
rubro
ASISTENCIA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
$ 527,83
$ 584,34
$ 670,03
ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE VINCULACIÓN A ACTIVIDADES DELICTIVAS Y AQUELLOS EN CONFLICTO...
$ 494,21
$ 530,37
$ 569,93
GENERACIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN EL DISTRITO DE...
$ 237,13
$ 363,66
$ 363,73
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES-SRPA EN EL CARTAGENA DE INDIAS
$ 213,73
$ 213,73
$ 213,73
FORTALECIMIENTO DEL PROCESO ORGANIZATIVO Y ATENCIÓN DIFERENCIAL A LA POBLACIÓN NEGRA, AFRODESCENDIENTE, RAIZAL Y PALENQUERA EN EL DISTRITO DE...
$ 198,50
$ 210,50
$ 210,58
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA CARTAGENA DE INDIAS
$ 149,28
$ 167,51
$ 167,51
FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y AUTODETERMINACION DE LA CULTURA E INSTITUCIONES PROPIAS DE LA POBLACION INDIGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA...
$ 96,28
$ 99,84
$ 772,29
CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
$ 91,30
$ 166,66
$ 172,44
IMPLEMENTACIÓN DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA- JEI EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
$ 57,42
$ 57,42
$ 57,43
$ - $ 100,00 $ 200,00 $ 300,00 $ 400,00 $ 500,00 $ 600,00 $ 700,00 $ 800,00 $ 900,00
Cifras representadas millones de pesos
RP CDP AD

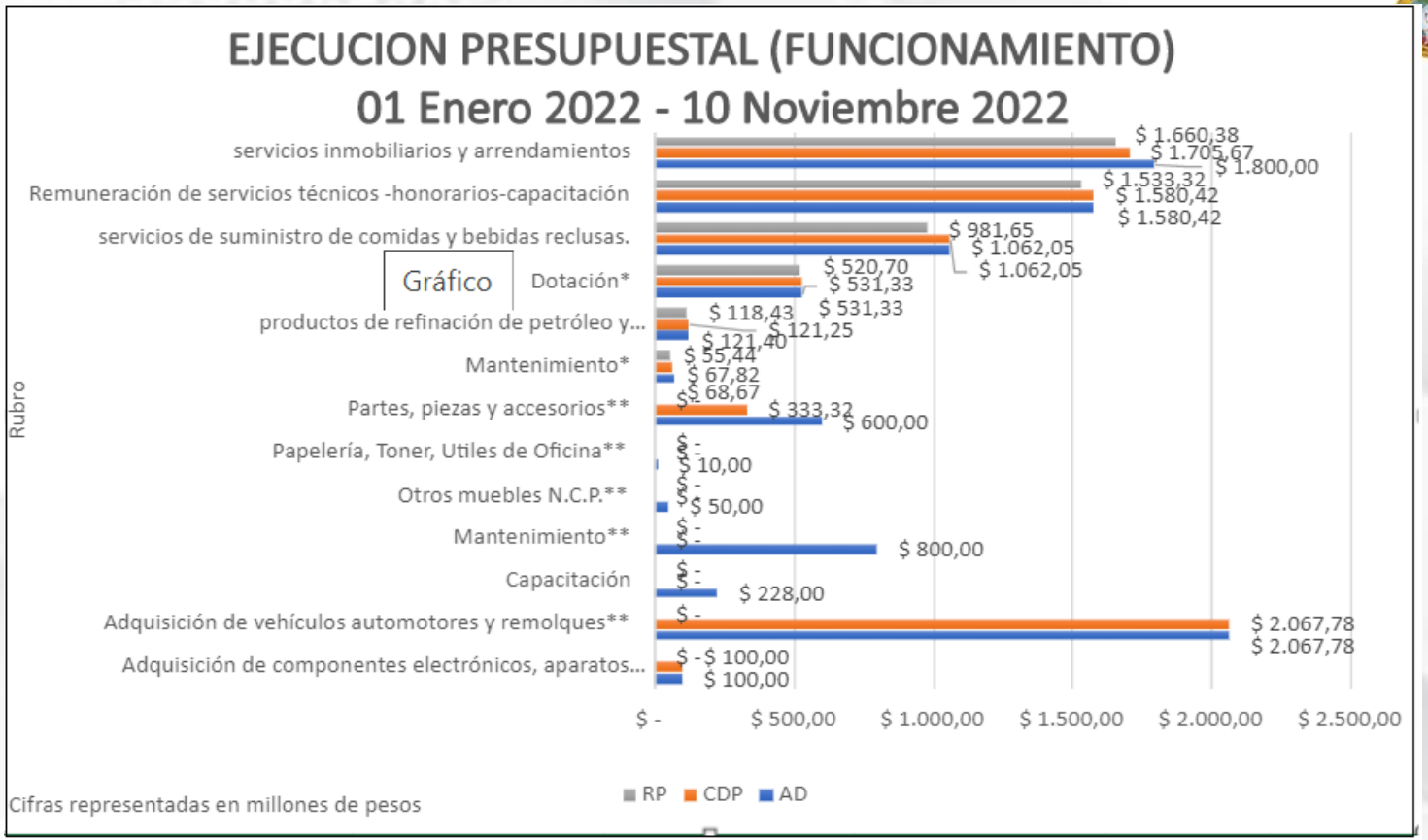

Proposición 100

En la gráfica se muestra la ejecución presupuestal desde el 01 enero de 2022 al 10 de noviembre de 2022

REPORTE DE CONTRATACIÓN

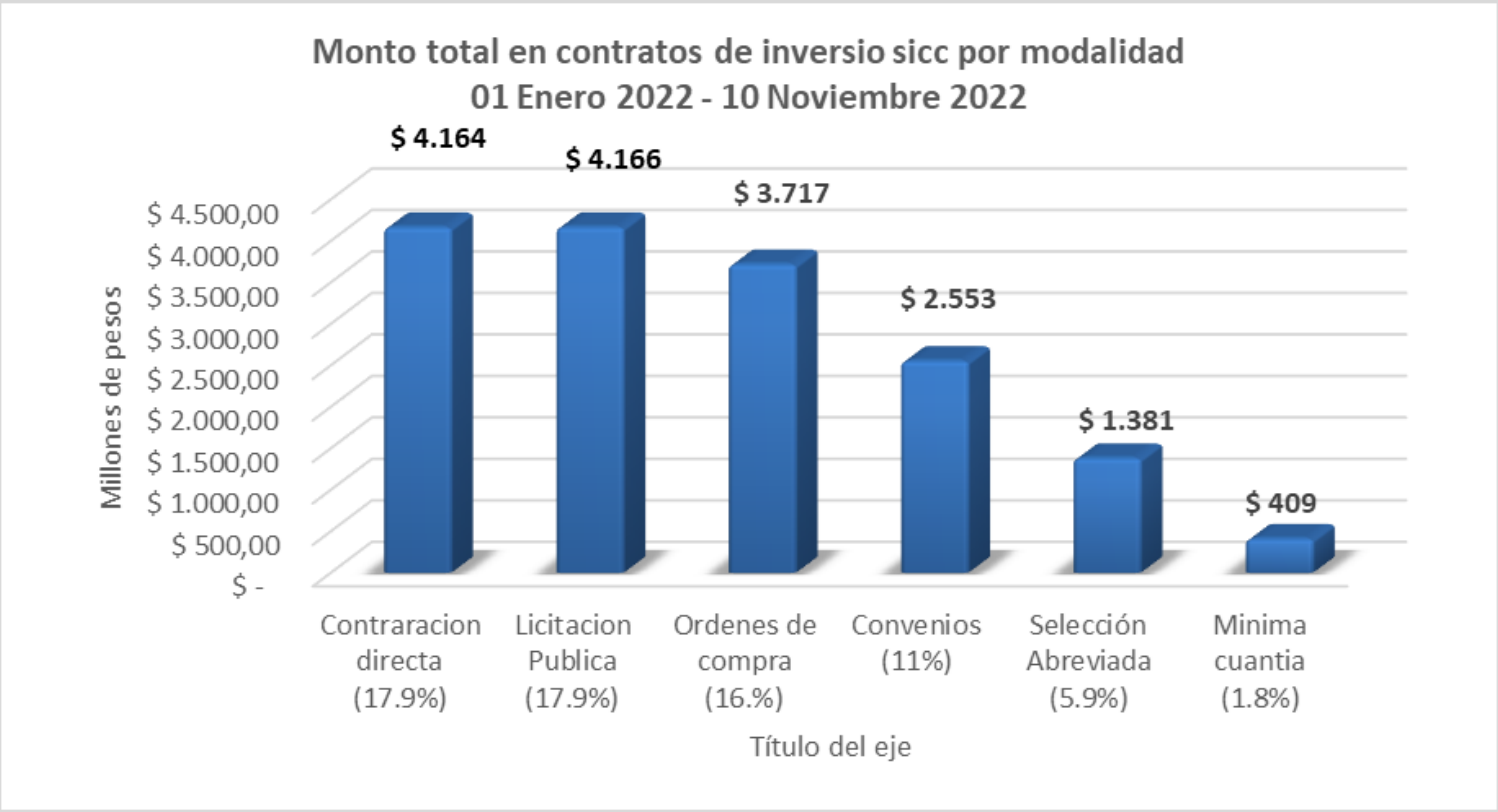

286 Contratos totales por $23.239 millones de pesos

REPORTE **DEL FONSET**

De conformidad con la Ley 80 de 1993 se han realizado 20 procesos contractuales con cargo al FONSET durante la vigencia 2022, por un valor total de **$5.533.757.229,74**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/17_NtX2e6iRl4stpm19qbRn0nPpTYqCo/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

Para la vigencia 2021 se aprobó por parte del Concejo Distrital de Cartagena de Indias $7.140.000.000

Posteriormente se incorporó mediante Decreto 565 de fecha 20 de mayo del 2021, $3.690.394.613,37

Ejecución 2021:

CONCEPTO	INVERSIÓN
Póliza de garantía convenio Estación de policía Barrio Pozón	$ 6.696.093,00
Convenio Estación de policía Barrio Pozón	$777.597.192.65
1.5% Gastos de Administración y logísticos	$ 49.500.000
Orden de Compra No. 78188 – Suministro de combustible para Policía Metropolitana de Cartagena de Indias	$368.238.968,84
Total inversión	$1.202.032.254

PROPOSICIÓN 114

GESTIÓN RENOVADA DE **LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

1. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA LA MEJOR GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.

REACTIVACIÓN DE HERRAMIENTAS DE COORDINACIÓN EN DESUSO:

- Comité de Coordinación Sectorial de Seguridad y Convivencia, realizado el 15 de septiembre de 2022 - Decreto 449 de 2009 de la Alcaldía de Cartagena.

ACTIVACIÓN DE NUEVO INSTRUMENTO DE POLÍTICA

- Puesto de Mando Unificado por la Vida- **PMUV** (Circular externa del Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa Nacional, con fecha de 03 de septiembre de 2022)

CONSEJOS DE SEGURIDAD (Decreto 0737 de 2021) realizados los días:

- **31 de agosto de 2022**
  - Definición de límite para recibir solicitudes de permiso de Fiestas Novembrinas el 15 de septiembre.
  - Solicitud de apoyo en control de fiestas ilegales insulares a la Armada Nacional
  - Solicitud de apoyo al gobierno nacional con Pie de Fuerza, recursos para cámaras especializadas y mejora de capacidades de los laboratorios de balística y Medicina Legal para no tener que esperar tanto en procesos de judicialización

- **21 de septiembre de 2022.**
  - Recomendación unánime Decreto de Modificación de Horarios
  - Recomendación unánime Programa Cartagena Rumba Segura

- **30 de septiembre de 2022:**
  - Intercambio de datos para la creación de la presentación que se hizo en el consejo de seguridad presidencial.

- **04 de noviembre de 2022.**
  - Expedición del Decreto 1542 del 4 de noviembre de 2022.

2. EXPEDICIÓN DE DECRETOS.

Para índices de seguridad en a ciudad la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana trabajó en la expedición de los siguientes decretos:

- **DECRETO 1460 DE 20 DE OCTUBRE DE 2022:**

  "Por medio del cual se establece el horario de funcionamiento para el ejercicio de actividades económicas que involucren la comercialización, expendio o consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se Dictan otras disposiciones"

- **DECRETO 1461 DE 20 DE OCTUBRE DE 2022:**

  "Por medio del cual se establece protocolo de certificación del programa Rumba Segura Cartagena para incentivar el consumo seguro y responsable en establecimientos que ejerzan actividades económicas que involucren la comercialización, expendio o consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y se Dictan otras disposiciones"

- **DECRETO 1458 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2022:**

  "Por medio del cual se toman medidas para garantizar el uso sustentable de las playas insulares de la isla de Barú y se dictan otras disposiciones"

3. AUMENTO DEL DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD

En el segundo semestre de 2022 hemos aumentado la velocidad de realización de Consejos Comunitarios de Seguridad.

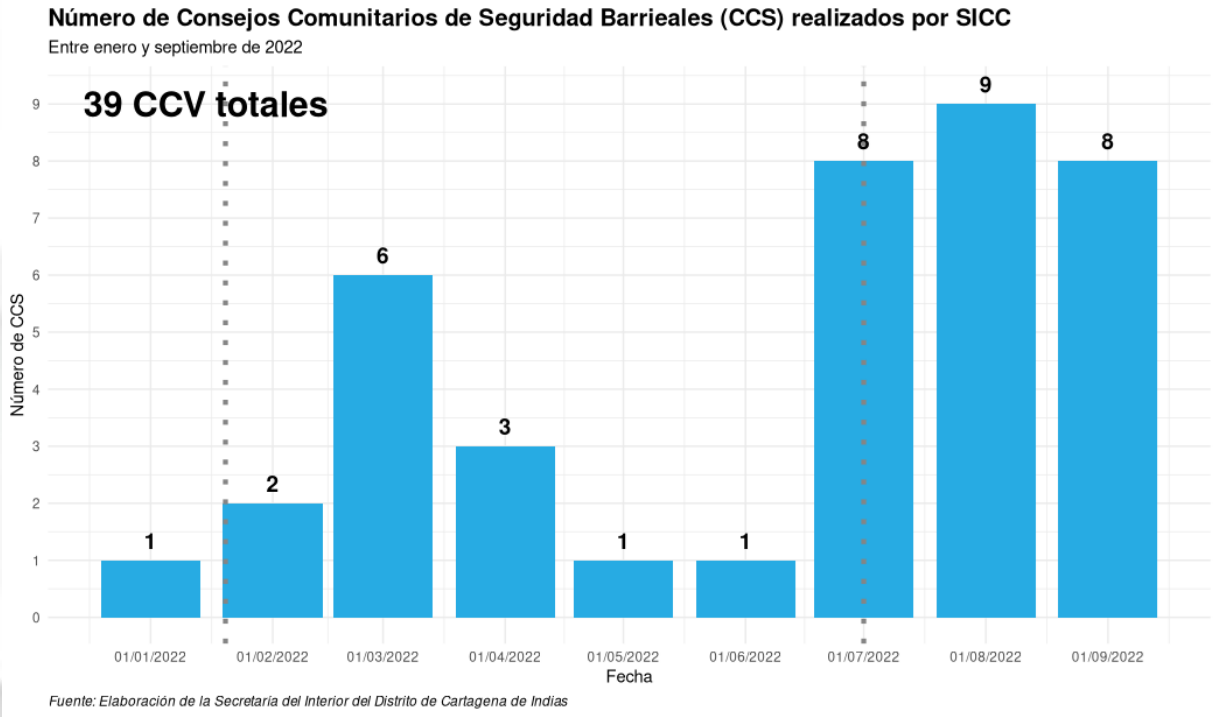

Entre el mes de julio y el mes de septiembre se llevaron a cabo 25 Consejos Comunitarios de Seguridad.

PROPOSICIÓN 100

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, por solicitud de Asociación de Juntas de Acción Comunal y está realizando ejercicios por Unidades Comuneras de Gobierno, con el fin de conocer por parte de la comunidad los puntos neurálgicos de la ciudad, aquellas zonas de especial atención, tales como: fronteras invisibles, zonas de expendio y consumo de drogas, corredores de "escape", invasión al espacio público, basureros satélites, zonas con alto ruido, puntos de juegos de azar y concentración de habitantes de calle.

A la fecha se han realizado 5 ejercicios de cartografía social:

- **Unidad Comunera de Gobierno 4**, asistieron los delegados de las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Alcibia, Boston y La Candelaria.
- **Unidad Comunera de Gobierno 5**, asistieron los delegados de las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Olaya Sector Ricaurte, Olaya Sector Rafael Nuñez y Olaya Sector Central.
- **Unidad Comunera de Gobierno 2**, asistieron los delegados de las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Cerro de la Popa, Loma Fresca, Petare, Los Comuneros, República del Caribe.
- **Unidad Comunera de Gobierno 3**, asistieron los delegados de las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Canapote, Daniel Lemaitre, Siete de Agosto y Santa María.
- **Unidad Comunera de Gobierno 1,** asistieron los delegados de las Juntas de Acción Comunal de los barrios: Crespo, Manga, Marbella, Pie de la Popa y Getsemaní.

CREACIÓN DE UN TRAZADOR DE COMPROMISOS, PARA HACERLE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LAS ENTIDADES

En el mes de septiembre del 2022, se creó un sistema de información público que busca garantizar el seguimiento y control de los compromisos adquiridos por las entidades del Distrito y participantes con misionalidad que han sido convocados en los Consejos Comunitarios de Seguridad.

Desde que se creó el trazador de compromisos, se han realizado 31 Consejos Comunitarios de Seguridad, en los que 36 entidades asumieron los más de 300 compromisos registrados.

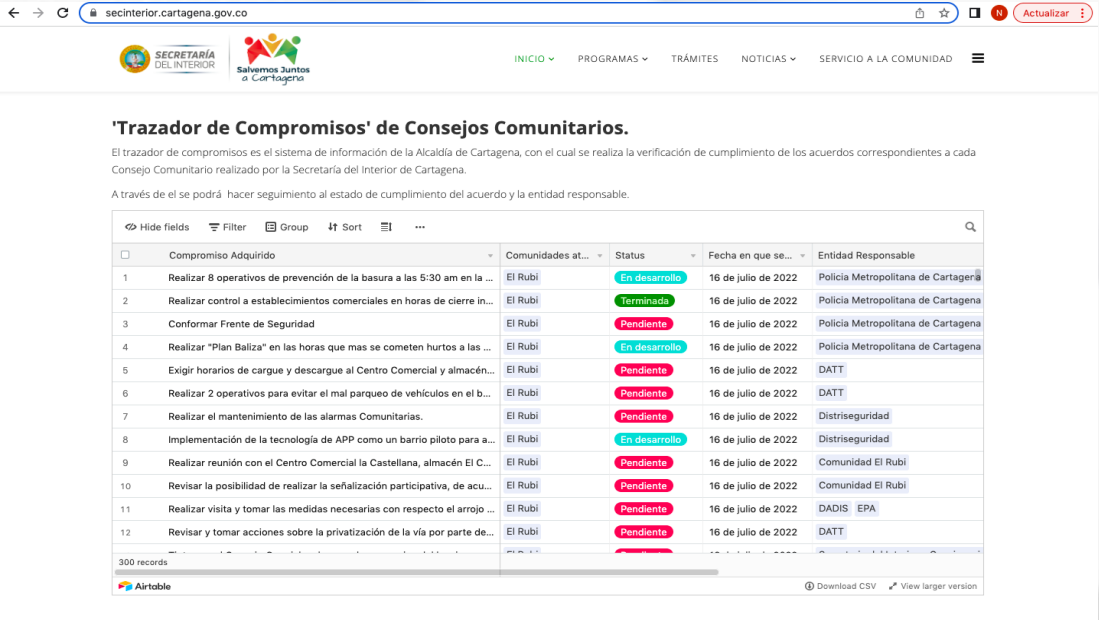

'Trazador de Compromisos' de Consejos Comunitarios.

El trazador de compromisos es el sistema de información de la Alcaldía de Cartagena, con el cual se realiza la verificación de cumplimiento de los acuerdos correspondientes a cada Consejo Comunitario realizado por la Secretaría del Interior de Cartagena.

A través de el se podrá hacer seguimiento al estado de cumplimiento del acuerdo y la entidad responsable.

Hide fields | Filter | Group | Sort

	Compromiso Adquirido	Comunidades at...	Status	Fecha en que se...	Entidad Responsable
1	Realizar 8 operativos de prevención de la basura a las 5:30 am en la ...	El Rubí	En desarrollo	16 de julio de 2022	Policía Metropolitana de Cartagena
2	Realizar control a establecimientos comerciales en horas de cierre in...	El Rubí	Terminada	16 de julio de 2022	Policía Metropolitana de Cartagena
3	Conformar Frente de Seguridad	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	Policía Metropolitana de Cartagena
4	Realizar "Plan Baliza" en las horas que mas se cometen hurtos a las ...	El Rubí	En desarrollo	16 de julio de 2022	Policía Metropolitana de Cartagena
5	Exigir horarios de cargue y descargue al Centro Comercial y almacén...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	DATT
6	Realizar 2 operativos para evitar el mal parqueo de vehículos en el b...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	DATT
7	Realizar el mantenimiento de las alarmas Comunitarias.	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	Distriseguridad
8	Implementación de la tecnología de APP como un barrio piloto para a...	El Rubí	En desarrollo	16 de julio de 2022	Distriseguridad
9	Realizar reunión con el Centro Comercial la Castellana, almacén El C...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	Comunidad El Rubí
10	Revisar la posibilidad de realizar la señalización participativa, de acu...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	Comunidad El Rubí
11	Realizar visita y tomar las medidas necesarias con respecto el arrojo ...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	DADIS EPA
12	Revisar y tomar acciones sobre la privatización de la vía por parte de...	El Rubí	Pendiente	16 de julio de 2022	DATT

300 records

Airtable | Download CSV | View larger version

https://airtable.com/shrYmKoe1iPqo1ZSb/tbleFRjRfzUITGR0v?backgroundColor=teal&viewControls=on

4. PLAYA BLANCA.

Con el apoyo de la Secretaría del Interior y por solicitud de los 6 consejos comunitarios que se encuentran el PNN Los corales del Rosario, se realizarán cierres periódicos de Playa Blanca, con el fin de realizar labores de entrenamiento de personal para la mejora de servicio, limpieza, fumigación y atención a temas ambientales.

PROPOSICIÓN 114

En el mapa anterior se muestra, todos los establecimientos comerciales que brindan servicios turísticos en Playa Blanca según el censo realizado por la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana en el mes septiembre del presente año.

PRIMERA JORNADA DE CIERRE

La primera jornada interinstitucional se realizó el día 1 y 2 de noviembre. Se adelantaron mesas de trabajo para crear espacios de diálogos entre las comunidades y las instituciones, con el fin de establecer compromisos.

PROPOSICIÓN 114

El decreto establece la programación de Mesas Interinstitucionales de evaluación, seguimiento y planificación de las jornadas los días 01 Febrero del 2023. y 8 de abril del 2023.

5. LA SECRE DIGITAL

En el mes de septiembre, se creó una línea de WhatsApp (+57 324-555-5566), que tiene como fin mantener comunicación con líderes y ciudadanos que quieran reportar incidentes, quejas o problemática de la ciudad y se garantiza la confidencialidad de los datos suministrados.

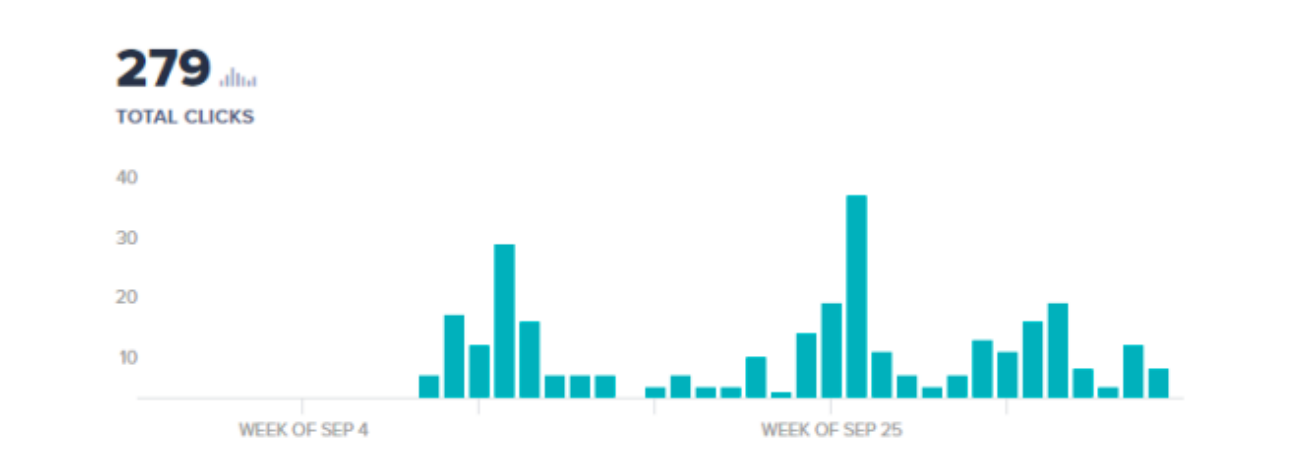

Entre el 03 y el 30 de septiembre el aplicativo recibió **403 contactos**, dando lugar a **279 ingresos** al formulario, y **190 interacciones.**

6. LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.

En el marco de la estrategia de lucha contra la trata de personas en Cartagena, la Secretaría del Interior ha liderado 8 operativos especializados de lucha contra la trata entre el 13 de julio y el 9 de octubre:

- Bomba del Amparo (2)
- Centro Histórico (2)
- El Campestre (1)
- Bahía de Cartagena (1)
- El Bosque (1)
- San Fernando (1)

Estos esfuerzos se potencian con la puesta en marcha del programa Cartagena Libre de Trata, financiado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos y operado por el American Bar Association, en asociación con Fundación Renacer, Talitha Qum y Caribe Afirmativo.

Luego de un gran operativo articulado entre la SICC, Fiscalía Nacional, Policía Nacional y Migración Colombia, se logró la desarticulación de una organización criminal dedicada al turismo sexual dando como resultado la captura de 7 personas y el rescate de 1 adolescente víctima de explotación sexual y 2 mujeres sometidas al delito de explotación sexual.

El día 6 de octubre de 2022 se realizó una jornada de entrenamiento, con Policía Judicial adscrita a Migración Colombia con el fin de formar al personal adscrito a la secretaría del interior y así tener herramientas para la identificación y atención de situaciones relacionadas con el delito de Trata.

PROPOSICIÓN 114

En la capacitación participó un representante de Operation Underground Railroad, OUR, Organización con enfoque especial en atención y rescate de niños y su reintegro a la sociedad.

7. OPERATIVOS.

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana ha liderado 08 mega operativos en articulación con todas las entidades competentes, con el fin de velar por la seguridad de los ciudadanos y la sana convivencia.

- Mercado de Bazurto, realizado el 23 de septiembre de 2022.
- Mercado de Bazurto, realizado el 30 de septiembre de 2022.
- Chambacú, realizado el 20 de septiembre de 2022.
- Chambacú, realizado el 25 de agosto de 2022.
- Playa Blanca, realizado el 08 de septiembre de 2022.
- Playa Blanca, realizado el 04 de octubre de 2022.
- Centro histórico, realizado el 10 de septiembre de 2022.
- Centro histórico, realizado el 09 de octubre de 2022.

De conformidad al **Decreto 003 de 2021**, se han **atendido 43 protestas**, durante las cuales se ha garantizado el derecho de los manifestantes.

Además, se han realizado 9 operativos adicionales de control de establecimientos con especial énfasis en trata. En estos operativos se han realizado 11 cierres de establecimientos por parte de la Policía Nacional.

La SICC cuenta con la comisaría permanente (atención 24 horas) para realizar procedimientos de restablecimiento de derechos a menores de edad en situación de vulnerabilidad, donde se atiende con 3 turnos compuesto por un comisario y su equipo interdisciplinario. Una vez que abocan conocimiento de los casos de vulneración de derechos en NNA, despliegan las acciones pertinentes para activar el proceso administrativo de restablecimiento de sus derechos- PARD conforme lo establece la ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y adolescencia. Se dotaron en calidad de comodato 59 equipos de cómputo a las Inspecciones de Policía y 21 a las comisarías de familia.

En el caso que sea la ciudadanía quien desee hacer la respectiva denuncia en el micrositio de la SICC de la alcaldía se encuentra colgado el directorio de las comisarías de familia y en especial el de la permanente.

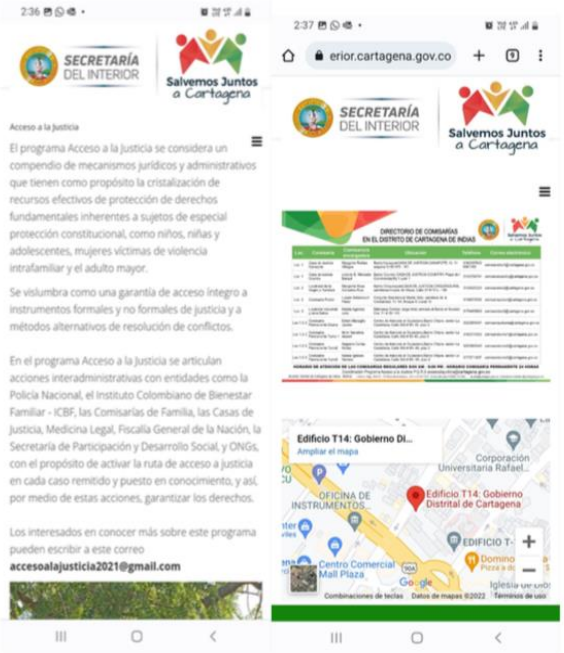

HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS COMISARÍAS REGULARES 8:00 AM - 5:00 PM - HORARIO COMISARÍA PERMANENTE 24 HORAS

Coordinación Programa Acceso a la Justicia P.Q.R.S accesoalajusticia@cartagena.gov.co
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar - Centro, Diag. 30 # 30 - 78
Plaza de la Aduana. (57) + (5) 6411370 Línea Gratuita: 018000 415 393. -
alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagena.gov.co

PROPOSICIÓN 114

8. AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIA DE BELLAVISTA A LA POLICÍA NACIONAL.

El día 27 de septiembre de 2022, se hizo entrega oficial por parte de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana la ampliación del CDT Bellavista.

9. FIESTAS Y PERMISOS

Hemos endurecido nuestra exigencia para las solicitudes de permiso para eventos ya que existía mucha flexibilidad y subjetividad en el proceso. Esperamos que antes del fin de año, el proceso está automatizado 100%, y estamos trabajando con el equipo de SIGOB para garantizarlo. Además se implementaron procesos de innovación en el otorgamiento de permisos como la creación de los

1. **PICOS POR LA PAZ**
2. **PLANES PILOTO DE REALIZACIÓN DE FIESTAS**
3. **MAPAS DE PRE- FIESTAS Y FIESTAS NOVEMBRINAS**
4. **INSTALACIÓN DE PMU PERMANENTE DURANTE LAS FIESTAS NOVEMBRINAS**

Esto con el fin de mejorar la calidad de la experiencia tanto de los ciudadanos que ofrecen eventos como de la garantía de los derechos de los consumidores que los reciben. Todas las fiestas con aforos de 1000 personas o más han contado con PMU.

Hasta el 10 de noviembre de 2022, se han otorgado 575 permisos, entre espectáculos públicos, eventos deportivos, eventos privados que se realizan en espacio público y/o que trascienden a lo público.

MAPEO PARA **FIESTAS DE INDEPENDENCIA**

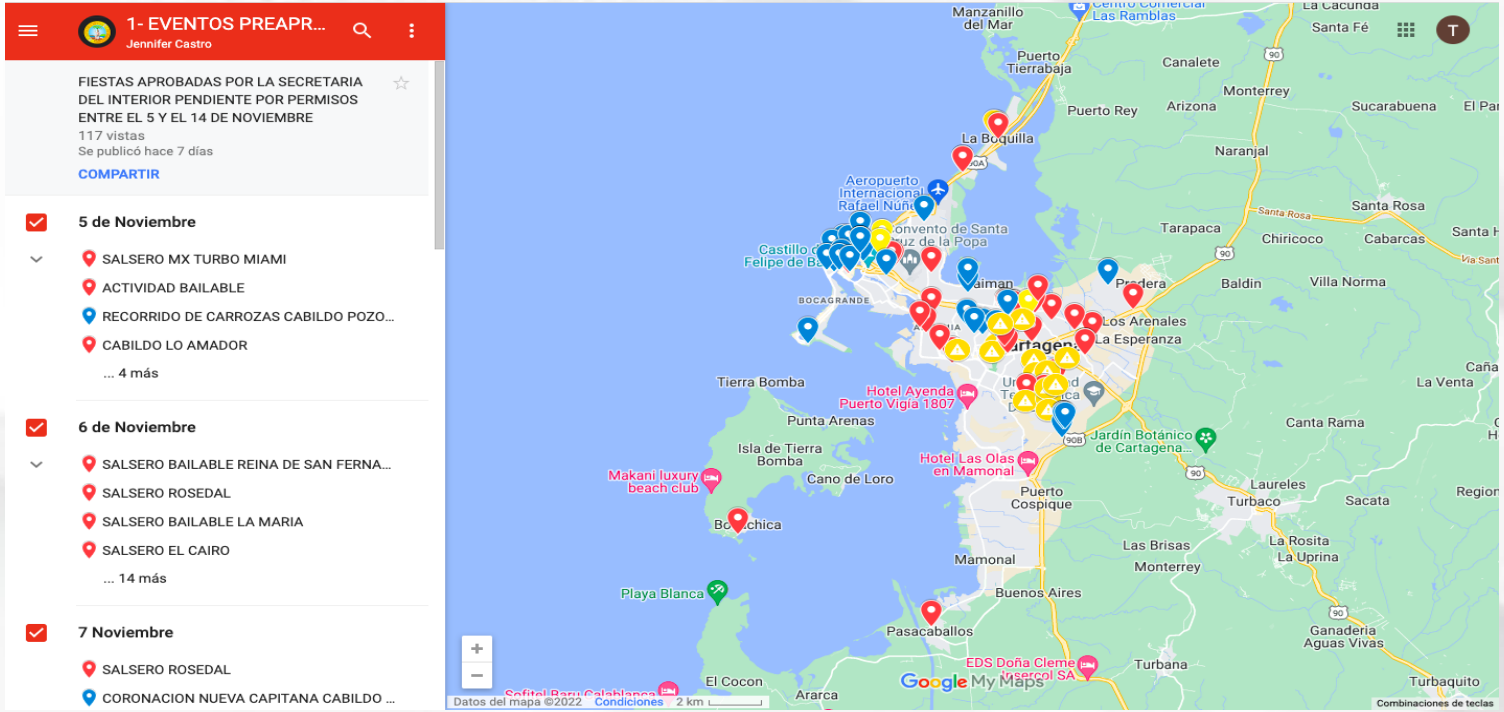

Se crearon mapas para la coordinación y control de las pre- fiestas y fiestas de la Independencia. También se incluyeron fiestas ilegales de las cuales había sospechas de realización con el fin de ejercer control.

PROPOSICIÓN 10

10. INSTALACIÓN DE MESAS DE CASOS URGENTES

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, actualmente ha establecido tres casos a las cuales se les ha dado el carácter urgente en relación con el tema de derechos humanos en el distrito:

- **BARRIO SAN FRANCISCO:**

Se estableció por los hechos (son materia de investigación) ocurridos el día 24 de agosto de 2020. Se citó mesa de seguimiento para el día viernes 28 de octubre a la que asistieron la Personería Distrital, la comunidad del Barrio San Francisco y la Secretaria del Interior.

- **MESA DE CASOS URGENTES LGBTIQ:**

- Tiene como objetivo hacer más eficaz la respuesta estatal para la protección y promoción de los derechos de la comunidad LGBTI

- **CASO CARIBE NORTE.**

- Se estableció por los hechos ocurridos en la estación de policía de chambacú el día 30 de agosto del 2022.

Respecto a las capacitaciones en Derechos Humanos, el personal de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias, cuenta con las siguientes capacitaciones:

1. **Diplomado Derechos Humanos y Servicio De Policía.**
2. **Centro de pensamiento policial en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario**

Todo miembro de la Policía Nacional, de acuerdo con su rango, serán capacitados integralmente en academias y centros de formación especializada integral. Su formación técnica y académica abarcará, entre otras, nociones de derecho y entrenamiento en tareas de salvamento y ayuda ciudadana.

De acuerdo a la información suministrada por la Policía, sus miembros de manera permanente, reciben sensibilización para prevenir el abuso policial contra las mujeres, población LGTBI, pueblos y comunidades negras, indígena, sobre la ley 1257 de 2008. Se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras, Directiva Operativa Transitoria 025 DIPO- INSGE-32.2 Parámetros de Actuación Policial para el Despliegue de la Estrategia de Atención a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad - ESPOV en materia de prevención, protección del derechos a la vida , integridad , libertad y seguridad personal , grupos y comunidades con enfoque diferencial, conforme ala competencia de la Policía Nacional, Resolución No. 03872 del 19/11/2021 "por la cual se adoptanlos lineamientos para la transversalización del enfoque de género en la Policía Nacional", entre otros temas a fines.

Actualmente el **GOES** cuenta con un parte **de 57 uniformados**, de los cuales **03 son femeninas**, esto quiere decir que el **promedio de mujeres que integran el grupo es de 5,27%.**

La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana cuenta con las siguientes rutas para prevenir la violación de Derechos Humanos por parte de agentes de la Polícia:

- Ruta de protección Colectiva
- Ruta de protección Individual
- Puesto de Mando Unificado por la Vida.

La Secretaría del Interior no ha recibido durante lo corrido del año denuncias por abuso y violencia donde se señale directamente el ESMAD. Se han presentado algunas quejas por presunto abuso policial, pero en ninguna de ellas se menciona que sea directamente el ESMAD el causante de esta violencia.

De acuerdo a la información suministrada por la Policía Metropolitana se tiene:

- Barrio los comuneros. Conducta: Abuso de autoridad-agresión física- Tramite oficina disciplinaria.
- Barrio calamares. Conducta: Abuso de autoridad-agresión física- Tramite oficina disciplinaria
- Cerro de albornoz sector Miramar. Conducta: Inconformidad con procedimientos policiales- Tramite Asuntos jurídicos

PROPOSICIÓN 119

GESTIÓN **POR PROCESOS**

1. AVANCE EN METAS DE CONSTRUCCIÓN DE MIPG

Se construyó el nuevo Mapa Mental de la SICC con la gestión por procesos.

1. LOGROS RELEVANTES POR PROCESOS:

a. Seguridad y Convivencia
b. Acceso a la Justicia
c. Derechos Humanos
d. Prevención y atención de incendios
e. Grupos étnicos

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE BOMBEROS.

Los bomberos de la ciudad tenían diferentes necesidades insatisfechas como:

- Estudio y diseño de la estación de bomberos: se encuentra aprobado en Comité de Contratación Distrital.
- Contratación del suministro de equipos de respiración autónoma. Está adjudicado y cuenta con RP de fecha 10 de noviembre de 2022.
- Suministro de equipos de aproximación al fuego. Está adjudicado y cuenta con RP de fecha 10 de noviembre de 2022.
- Uniformes de bomberos. Está adjudicado y cuenta con RP de fecha 08 de noviembre de 2022.

PROPOSICIÓN 114

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES.

La Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana tiene **asignados $230.000.000** para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

Con el fin de crear iniciativas productivas y de resocialización para los jóvenes, el día 08 de noviembre se celebró un convenio de asociación entre **FEDEPRAN y la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana,** en el que la **fundación financiará con el 30% del recurso y la SICC el 70%** de este, aumentando así el valor disponible par atender esta población.

5. AGILIZAR LA RESPUESTA A LOS RECLAMOS DE LAS SITUACIÓN DE VÍCTIMAS

Para el 13 de julio de 2022, la Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana, no contaba con un albergue para las víctimas del conflicto armado. El 8 de septiembre de 2022 se adjudicó la contratación del albergue y el 14 de septiembre entró en funcionamiento con el fin de poder brindarle a las posibles víctimas la atención requerida al momento de estar frente a una posible vulneración de sus derechos.

El objetivo principal de la SICC para la presente anualidad, ha consistido en atender a la Mesa de Víctimas con tres asuntos:

- Entrega de apoyos tecnológicos para ejercer su labor (computadores). Para este proceso se remitió CDP a la Oficina de Apoyo Logístico para realizar la compra.
- Entrega de algún mecanismo de protección para cada uno de acuerdo con la recomendación de la UNP y el presupuesto disponible
- Cámaras de monitoreo,
- Celulares o
- Reubicación y transporte
- Realización de dos eventos conmemorativos, uno de memoria de la desaparición forzada y uno para celebrar el Día de los Derechos Humanos.

PROPOSICIÓN 114

RETOS PARA CERRAR EXITOSAMENTE EL AÑO 2022

6. SITUACIÓN DE CABILDO INDÍGENA CAIZEM

Con el fin de resolver la situación del cabildo indigena CAIZEM, la Secretaría está organizando simultáneamente 3 frentes que se encontraban atrasados:

1. **Avalúo del terreno:** se está adelantando un contrato interadministrativo con el fin de que se realice el avalúo del terreno.
2. **Convenio con Gobernación de Bolívar**: la celebración de un convenio con la Gobernación de Bolívar con el fin de aunar esfuerzos para la compra del lote donde se encuentra ubicado el cabildo. Hay acuerdo de financiación de ⅔ partes Alcaldía y ⅓ parte gobernación.
3. **Materializar compraventa del lote.**

PROPOSICIÓN 114

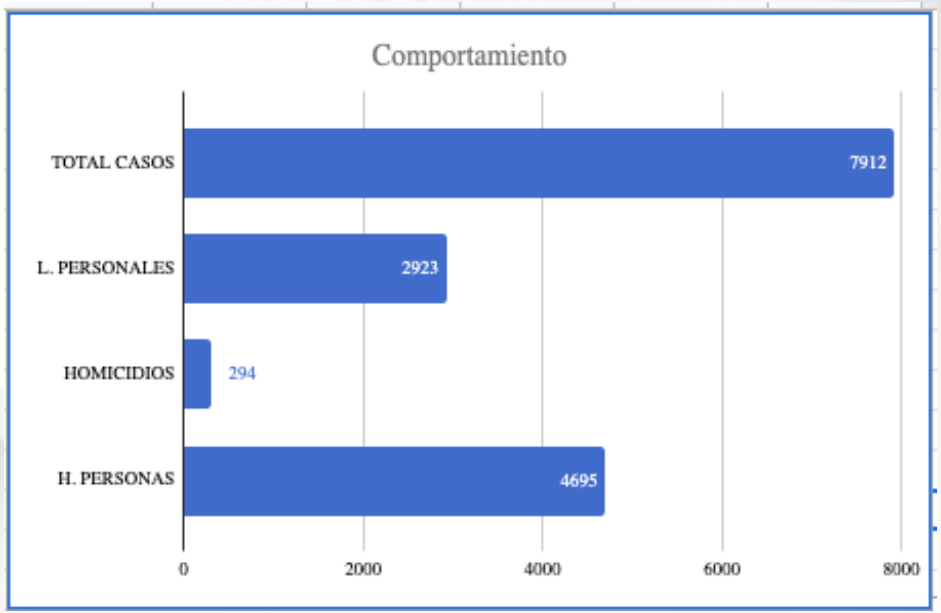

Comportamiento	casos 2022
H. PERSONAS	4695
HOMICIDIOS	294
L. PERSONALES	2923
TOTAL CASOS	7912

proposición 100

Información suministrada por la Policía Nacional sobre cifras de criminalidad de la ciudad en la vigencia 2022 a corte de 22 de octubre en temática como hurtos, homicidio, sicariato, lesiones personales.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12uuE4BQBS8g4pAPUpk5nEoMkRi50NlW/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

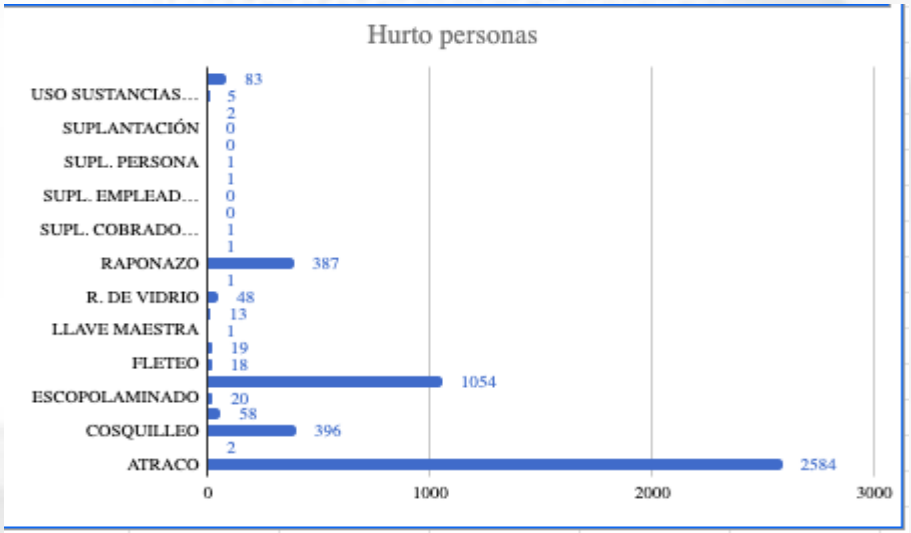

HURTO PERSONAS	casos 2022
ATRACO	2584
BATALEO	2
COSQUILLEO	396
ENGAÑO	58
ESCOPOLAMINADO	20
F. DE OPORTUNIDAD	1054
FLETEO	18
HALADO	19
LLAVE MAESTRA	1
NO REPORTADA	13
R. DE VIDRIO	48
R. DINERO	1
RAPONAZO	387
SUPL. AG. TRANSITO	1
SUPL. COBRADOR-VE	1
SUPL. DIJIN-SIJIN	0
SUPL. EMPLEADO BAN	0
SUPL. FAMILIA	1
SUPL. PERSONA	1
SUPL. POLICIA UNIFOR	0
SUPLANTACIÓN	0
SUS. EN MOVIMIENTO	2
USO SUSTANCIAS TOXICAS	5
V. DE CERRADURA	83
Total general	4695

PROPOSICIÓN 100

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12uuE4BQBS8g4pAPUpk5nEoMkRi50NlW/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

Información suministrada por la Policía Nacional sobre cifras de criminalidad de la ciudad en la vigencia 2022 a corte de 22 de octubre en temática como hurtos, homicidio, sicariato, lesiones personales.

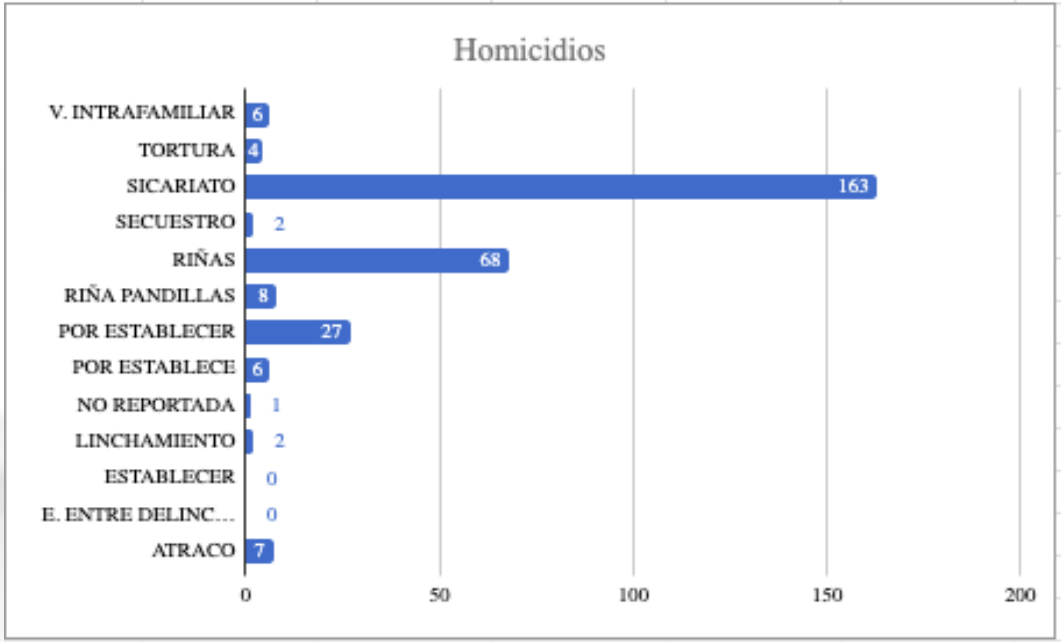

HOMICIDIOS	CASOS 2022
ATRACO	7
E. ENTRE DELINCUENCIA	0
ESTABLECER	0
LINCHAMIENTO	2
NO REPORTADA	1
POR ESTABLECE	6
POR ESTABLECER	27
RIÑA PANDILLAS	8
RIÑAS	68
SECUESTRO	2
SICARIATO	163
TORTURA	4
V. INTRAFAMILIAR	6
Total general	294

PROPOSICIÓN 100

Información suministrada por la Policía Nacional sobre cifras de criminalidad de la ciudad en la vigencia 2022 a corte de 22 de octubre en temática como hurtos, homicidio, sicariato, lesiones personales.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12uuE4BQBS8g4pAPUpk5nEoMkRi50NlW/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

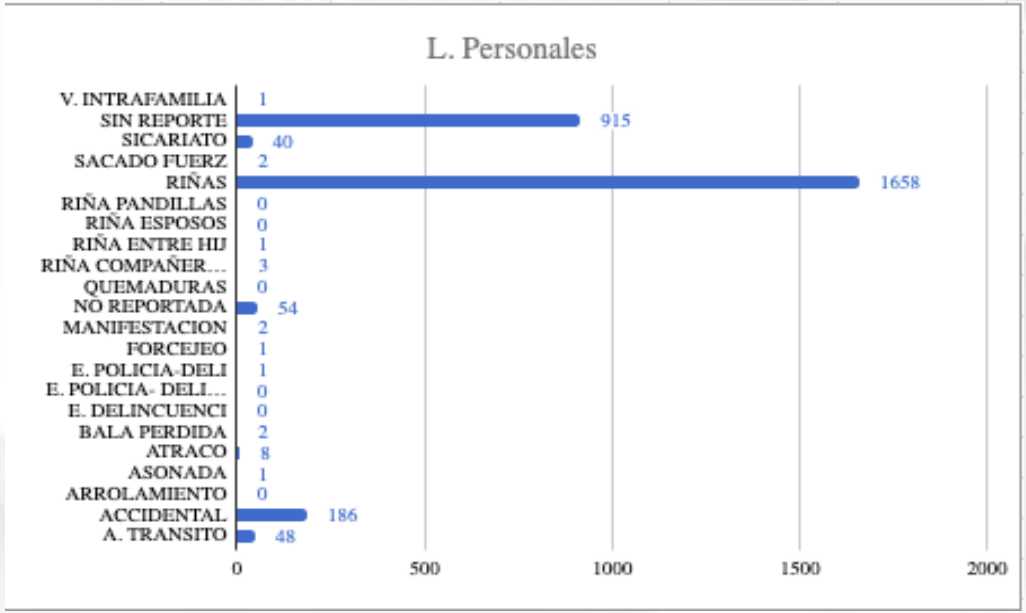

L. PERSONALES	CASOS 2022
A. TRANSITO	48
ACCIDENTAL	186
ARROLAMIENTO	0
ASONADA	1
ATRACO	8
BALA PERDIDA	2
E. DELINCUENCI	0
E. POLICIA- DELINCUENCIA	0
E. POLICIA-DELI	1
FORCEJEO	1
MANIFESTACION	2
NO REPORTADA	54
QUEMADURAS	0
RIÑA COMPAÑEROS P.	3
RIÑA ENTRE HIJ	1
RIÑA ESPOSOS	0
RIÑA PANDILLAS	0
RIÑAS	1658
SACADO FUERZ	2
SICARIATO	40
SIN REPORTE	915
V. INTRAFAMILIA	1
Total general	2923

PROPOSICIÓN 100

Información suministrada por la Policía Nacional sobre cifras de criminalidad de la ciudad en la vigencia 2022 a corte de 22 de octubre en temática como hurtos, homicidio, sicariato, lesiones personales.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12uuE4BQBS8g4pAPUpk5nEoMkRi50NIW/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA POLICÍA SOBRE EL IMPACTO DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 0886 DE 2022 SOBRE LOS INDICES DE SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD.

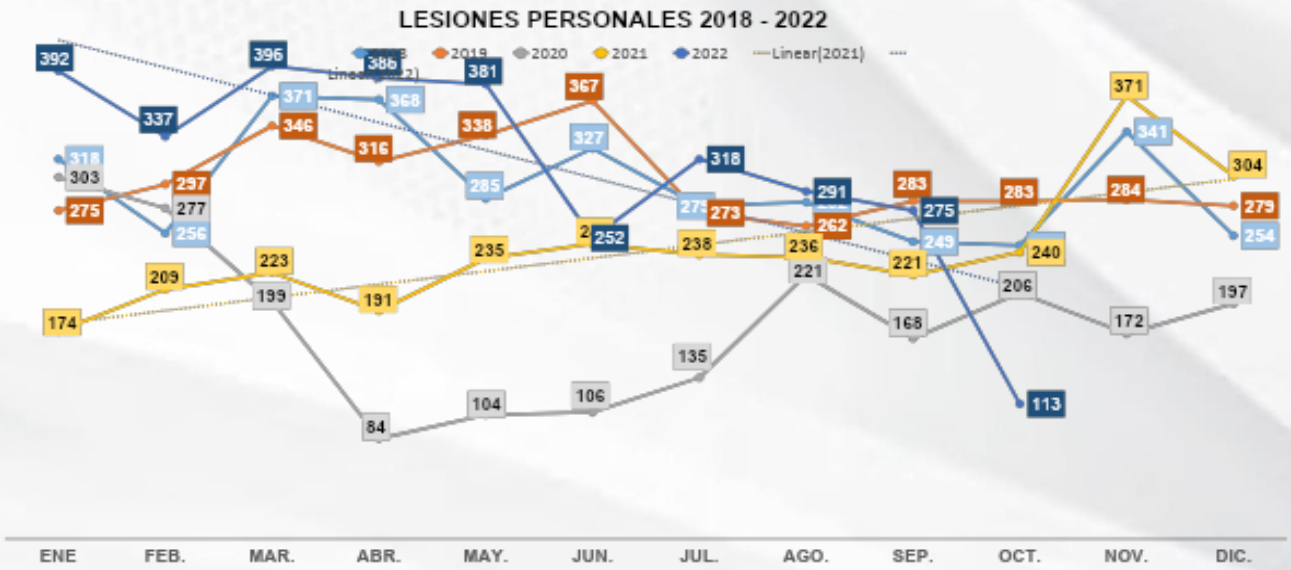

A partir del mes de **junio a septiembre del 2022** se tiene un promedio de **284 lesionados** por mes, lo que representa una **reducción del 24%** (94 menos por mes) con relación a los casos de enero a mayo del 2022 que era de 378. Se observa que la tendencia a partir de agosto del 2022 tiene tendencia a los promedios de los años anteriores.

PROPOSICIÓN 100

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA POLICÍA SOBRE EL IMPACTO DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 0886 DE 2022 SOBRE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN LA CIUDAD.

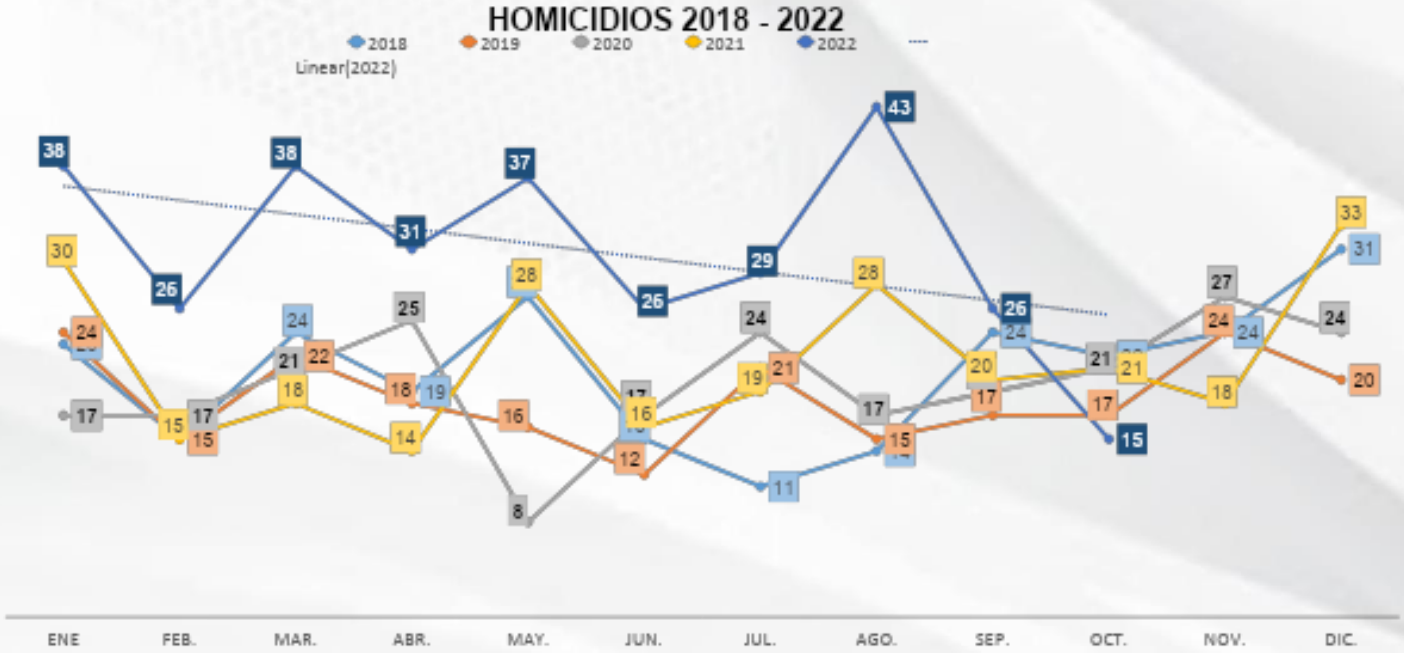

Proposición 100

A partir del mes de **junio a septiembre del 2022** se tiene una promedio de **31 homicidios**, lo que representa una **reducción del 9%** (04 homicidios menos por mes), con relación a la tendencia que se tenía de enero a mayo que era de 34 homicidios mensuales.

COMPARATIVO LESIONES ANTES Y DESPUÉS DE LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO 0886 DE 2022

LUNES
Reducción 48%
(40) en los casos de riñas de 18:00 a 23:59

Reducción 31% (31) en los casos de riñas de 00:00 a 06:00

DOMINGO
Reducción 24%
(44) en los casos de riñas de 18:00 a 23:59

https://docs.google.com/presentation/d/1fQQ0Ptb6lpJS1l0i3fumULultZbsddX/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

Proposición 100

PROMEDIO HOMICIDIOS INTOLERANCIA ANTES Y DESPUÉS DEL DECRETO 2022

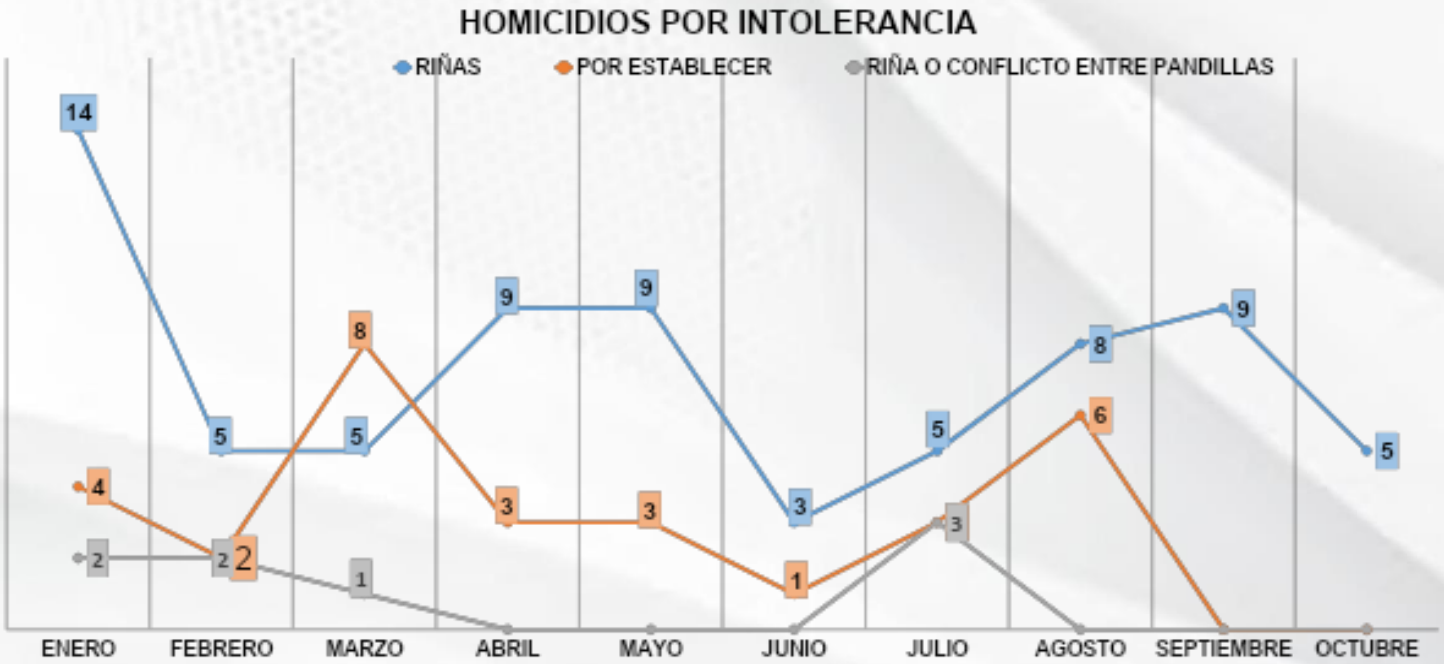

PROPOSICIÓN 100

PROMEDIO 13,4 HOMICIOS MENSUALES (ANTES)	PROMEDIO 9 MENSUAL (CON DECRETO)

https://docs.google.com/presentation/d/1fQQ0Ptb6IpJS1l0i3fumULultZbsddX/edit?usp=sharing&ouid=108726405046234490134&rtpof=true&sd=true

De acuerdo con información que suministra la Policía Nacional Niños, niñas y adolescentes víctimas en la ciudad de Cartagena del 01/01/2020 al 30/10/2022. Fuente SIEDCO Plus, fecha de extracción 03/11/2022.

PROPOSICIÓN 119

De acuerdo con la información suministrada por la Policía Nacional, en la presente vigencia se registran 22 víctimas, por conductas delictivas que afecta la libertad, integridad y formación sexual de niños, niñas y adolescentes y se encuentran relacionadas a conductas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-NNA.

Niños, niñas y adolescentes víctimas en la ciudad de Cartagena del 01/01/2022 al 30/10/2022. Fuente SIEDCO Plus, fecha de extracción 03/11/2022.

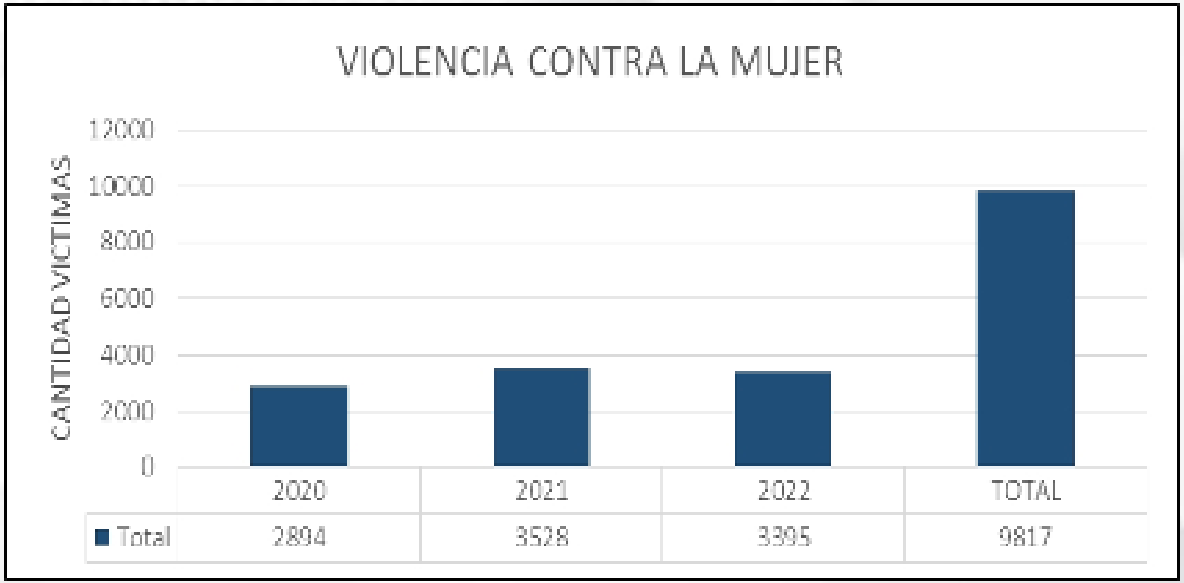

PROPOSICIÓN 119

De acuerdo con información suministrada por la Policia Nacional, estas son las cifras de violencia contra las mujeres y población LGTBI, atendiendo las denuncias por: feminicidio, intentos de feminicidio, violencia física, violencia sexual, explotación sexual, acoso sexual. Indique la caracterización de las víctimas según edad, barrios, auto reconocimiento étnico-racial, quiénes son los agresores.

Denuncias de violencia contra las mujeres y población LGTBI, atendiendo las denuncias por: feminicidio, intentos de feminicidio, violencia física, violencia sexual, explotación sexual, acoso sexual en la vigencia 2022.

CONDUCTAS POR GENERO FEMENINO	2022
ARTÍCULO 104A. FEMINICIDIO	4
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	917
ARTICULO 139A. ACTOS SEXUALES CON PERSONA PROTEGIDA MENOR DE CATORCE AÑOS	2
ARTÍCULO 140. ACTOS SEXUALES VIOLENTOS EN PERSONA PROTEGIDA (CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN)	2
ARTÍCULO 205. ACCESO CARNAL VIOLENTO	89
ARTÍCULO 206. ACTO SEXUAL VIOLENTO	71
ARTÍCULO 207. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL EN PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR	9
ARTÍCULO 208. ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS	98
ARTÍCULO 209. ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS	162
ARTÍCULO 210 A. ACOSO SEXUAL	36
ARTÍCULO 210. ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL ABUSIVO CON INCAPAZ DE RESISTIR	31
ARTÍCULO 211. ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS (CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN)	1
ARTÍCULO 213. INDUCCIÓN A LA PROSTITUCIÓN	5
ARTÍCULO 217 A. DEMANDA DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE PERSONA MENOR DE 18 AÑOS DE EDAD	8
ARTÍCULO 219 A. UTILIZACIÓN O FACILITACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA OFRECER SERVICIOS SEXUALES DE MENORES	3
ARTÍCULO 229. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1957

PROPOSICIÓN 119

MODALIDAD	2022
ATRACO	7
LINCHAMIENTO	2
NO REPORTADA	1
POR ESTABLECER	25
RIÑA O CONFLICTO ENTRE PANDILLAS	8
RIÑAS	64
SECUESTRO	2
SICARIATO	187
SIGNOS DE VIOLENCIA FÍSICA (TORTURA)	4
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	5
TOTAL	**305**

GENERO	2022
FEMENINO	12
MASCULINO	293
TOTAL	**305**

INTERVALOS HORA	2022
00:00 - 05:59	59
06:00 - 11:59	40
12:00 - 17:59	90
18:00 - 23:59	116
TOTAL	**305**

DIA_SEMANA	2022
Lunes	50
Martes	45
Miércoles	30
Jueves	39
Viernes	26
Sábado	47
Domingo	68
TOTAL	**305**

PROPOSICIÓN 119

Reportes de homicidios discriminados por modalidad por parte de medicina legal para la vigencia 2022, de acuerdo con la información suministrada por la Policía Nacional.

BARRIOS_HECHO	2022	BARRIOS_HECHO	2022	BARRIOS_HECHO	2022	BARRIOS_HECHO	2022	BARRIOS_HECHO	2022
13 DE JUNIO	3	CTO. BARU	4	LA MARIA	3	PALESTINA	1	TORICES	3
ALAMEDA LA VICTORIA	1	CTO. SANTA ANA	4	LA MATUNA	1	PASEO DE BOLIVAR	2	URB. CIUDADELA 2000	1
ALCIBIA	1	DANIEL LEMAITRE	5	LA PAZ	3	PEDRO A. SALAZAR	1	URB. VILLAS DE ARANJUEZ	1
ALTO BOSQUE	1	EL CABRERO	1	LA PROVIDENCIA	1	PETARE	2	VILLA CORELCA	1
ALTOS DE SAN ISIDRO	1	EL CAMPESTRE	3	LA PUNTILLA	1	PIE DE LA POPA	1	VILLA ESTRELLA	2
AMBERES	1	EL CARMELO	3	LA QUINTA	1	POLICARPA	5	VILLA HERMOSA	3
ARROZ BARATO	4	EL CONTRY	1	LA REINA	1	PUERTO REY	1	VISTA HERMOZA	1
BARRIO CHINO	1	EL EDUCADOR	2	LA SIERRITA	2	REP. DE CHILE	3	ZAPATERO	1
SECTOR BAJO DE SAN ISIDRO	1	EL ESPINAL	1	LAS BRISAS	1	REP. DEL LIBANO	6	TOTAL	305
BAZURTO	1	EL LAGUITO	1	LAS GAVIOTAS	2	REP. VENEZUELA	5		
BELLA VISTA	1	EL MILAGRO	1	LAS LOMAS	1	RETEN DOÑA MANUELA	3		
BLAS DE LEZO	3	EL PORVENIR	2	LAS PALMERAS	4	SAN ANTONIO	1		
BOCA CHICA ISLA	1	EL POZON	21	LO AMADOR	2	SAN BERNARDO	3		
BOSTON	7	EL PRADO	2	LOMA FRESCA	1	SAN FERNANDO	6		
BRUSELAS	3	ESPAÑA	1	LOS ALPES	1	SAN FRANCISCO	6		
CAMILO TORRES	1	FLOR DEL CAMPO E-10	3	LOS CALAMARES	2	SAN ISIDRO	2		
CANAPOTE	3	FREDONIA	7	MARTINEZ MARTELO	1	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS	7		
CENTRO	1	HENEQUEN	2	MEMBRILLAL	1	SAN JOSE OBRERO	1		
CEREZOS	1	HUELLAS DE URIBE	3	NARIÑO	2	SAN PEDRO MARTIR	4		
CHAMBACU	2	INVACION 3 DE JULIO	1	NAZARENO	1	SAN PEDRO Y LIBERTAD	1		
CHAPACUA	1	LA BOQUILLA	7	NELSON MANDELA	7	SANTA CLARA	1		
CIUDAD BICENTENARIO	1	LA CANDELARIA	6	NUEVO BOSQUE	2	SANTA LUCIA	2		
COLOMBIATON E-10	1	LA CAROLINA	3	NUEVO PARAISO	7	TERNERA	3		
Cto PASACABALLOS	6	LA ESPERANZA	12	NUEVO PORVENIR	3	TIERRA BAJA	1		
ZARAGOCILLA	4	LA MAGDALENA	1	OLAYA HERRERA	23	TIERRA BOMBA SUBESTACION	2		

PROPOSICIÓN 119

Reportes de homicidios discriminados por barrios por parte de medicina legal para la vigencia 2022, de acuerdo con la información suministrada por la Policía Nacional.

De acuerdo con información suministrada por la Policía, en el Juzgado 175 de Instrucción Penal Militar y Policial, en los años comprendidos del 2020 al 2022, se registran treinta (30) homicidios en la jurisdicción del departamento de Bolívar, relacionados con procedimientos de policía.

Se han presentado las siguientes denuncias por violencia policial, ante Policía Metropolitana por parte de policías de los CAI de San Francisco de San Francisco, Villa Estrella, Manuela Vergara de Curi, Ceballos, Pozón, República de Venezuela, La Candelaria.

BARRIOS HECHO	RELACIÓN INTERVINIENTE	DESCRIPCIÓN CONDUCTA	/ Hechos DEL 01/01/2022 AL 03/11/2022
CEBALLOS	OFENDIDO	ARTÍCULO 416. ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO	1
EL POZÓN	OFENDIDO	ARTÍCULO 416. ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO	8
LA CANDELARIA	OFENDIDO	ARTÍCULO 416. ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO	2
REP. VENEZUELA	OFENDIDO	ARTÍCULO 416. ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO	1
SAN FRANCISCO	OFENDIDO	ARTÍCULO 416. ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO	1

PROPOSICIÓN 119

Basándonos en las quejas recepcionadas en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias y lo dispuesto en el comité CRAET, se han adelantado los traslados de los funcionarios que se relacionan a continuación

QUEJA - TICKET	CONDUCTA	POLICÍAS IMPLICADOS	TRAMITE	CRAET	UNIDAD ACTUAL
204830	inconformidad procedimientos policiales	SI. SICHACA VALERIANO JOHN FREDDY PT. ZÚÑIGA CADENA ORLANDO JUNIOR **CAI CASTELLANA**	GS-2022-041629-MECAR	028	GRUPO FUERZA DISPONIBLE SUBESTACIÓN DE POLICÍA BOCACHICA
255512	Actos de corrupción	PT CAMARGO GUTIÉRREZ JHON ROBER **CAI MANGA**	GS-2022-077834-MECAR	051	CAI FLOR DEL CAMPO
255720	Abuso de autoridad – amenazas	PT. PÉREZ GÓMEZ JESÚS ALBERTO **ESTACIÓN CLEMENCIA**	GS-2022-077834-MECAR	051	SUBESTACIÓN DE POLICÍA BOCACHICA